

Universidad de Chile

Facultad de Derecho

Comité Paritario

Reunión Jueves 5 de Julio 2012. Comité Paritario

Siendo las 10 a.m. del jueves 5 de Julio de 2012, se reúne el Comité Paritario con el Sr. Andrés Bassi de la Achs, Sr. Claudio González, Sra. Albina Echeverría, Sr. Fernando Ríos., Sr. Carlos Cereceda, Sra. Jeannette Palacios, Sr. Germán Paredes y Sr. Manuel Ríos.

Se da lectura al Acta anterior.

Se acuerda que el curso Básico de Prevención de Riesgos se dará en varias oportunidades, partiendo el día 9 de julio hasta el 13 de julio. Posteriormente se llamará a reunión informativa al personal de colaboración, en la cual se les informará los alcances del proyecto G.PS en la Universidad y los compromisos asumidos como Facultad, específicamente en lo relativo a la obligatoriedad de la asistencia del personal a los distintos cursos programados por el Comité Paritario de la Facultad en conjunto con la ACHS.

El Sr. Carlos Cereceda comenta la respuesta a su consulta efectuada en la reunión del Comité de fecha 8 de junio de 2012 a un experto prevencionista, respecto de la situación de la funcionaria Ema Contreras, en cuanto a la asistencia que se le puede dar por personal de la Facultad cuando ella presenta crisis por su enfermedad crónica. Al respecto se señaló que es posible asistirle siempre y cuando exista una recomendación de un médico o paramédico que esté al tanto de los síntomas que pueda presentar.

Como conclusión de lo anterior y luego de debatirlo, se decidió además solicitar a algún familiar información para poder asistirle como corresponde y de acuerdo a un procedimiento concordado.

Se expuso el problema de atención que tuvo en primera instancia la funcionaria de esta Facultad, Srta. Lorena Pino, luego de un accidente que sufrió al interior de la misma, respecto de lo cual se determinó enviar los antecedentes a la ACHS de la Universidad (Sr. Andrés Bassi), para efectos que se de curso al reclamo respectivo.

En concordancia con lo anterior el Sr. Andrés Bassi, sugiere que personal de la Facultad acuda de lunes a viernes a Agustinas 1428, (teléfono 5155200), si por algún motivo sufren algún accidente que no involucre una mayor gravedad, de forma que la atención sea más expedita y específica.

Se acordó reiterar al Sr. Decano mejorar las condiciones laborales que presenta en particular el personal que labora en la Oficina de Personal, dado el mínimo espacio que deben compartir tanto para el desarrollo de sus labores habituales, archivo y la atención permanente de público (Académicos, personal de colaboración y personas externas), lo anterior ha dado pie a comentarios incluso de Directores de Departamento. Se recuerda que esto ya le fue solicitado en su oportunidad al Sr. Decano (Acta del jueves 12 de mayo de 2011).

Junto con lo anterior también se le solicitará remediar en lo posible las condiciones actuales del depósito de libros, en el cual laboran varias personas de la Biblioteca Central, dado que no cuenta con buena iluminación, tampoco vías de escape, ventilación y otras condiciones materiales para desarrollar una buena labor y una adecuada mantención de los libros.

Dado la falta de prevencionista para este Campus, se le solicitará al Decano que envíe un oficio al Vicerrector de Economía y Gestión Institucional, de quien depende esta decisión, la recontractación lo más pronto posible de un profesional para la asesoría permanente de este Comité y de los demás del Campus.

Se acuerda solicitar la compra de un toma presión igual al que se encuentra en la Oficina del Bienestar de la Facultad.

Siendo las 11 a.m. se levanta la sesión.

